**VICENS** bolsillo

# APROXIMACIÓN A LA HISTORIA DE ESPAÑA

J. Vicens Vives

editorial **vicens-vives**



AVISO LEGAL: ESTA INFORMACIÓN PUEDE SER UTILIZADA PARA FINES EDUCATIVOS EXCLUSIVAMENTE.

**COMENTARIOS**

USO DIDÁCTICO

Los primeros pobladores

En la primera edición de esta obra dejé de lado lo prehistórico. No me sentía con fuerzas para vencer la desconfianza que me inspiraba el método arqueológico desde que, concluida la guerra de Tres Años, muchos prehistoriadores se lanzaron alegremente al *campo* de la más pura divagación. Y ello con tanto mayor motivo por cuanto, como discípulo de P. Bosch Gimpera, había seguido con avidez inagotable la aventura intelectual y humana de los prehistoriadores. Mi actitud fue criticada por mis buenos amigos los arqueólogos; pero no prometí enmendarme. En efecto, me parece que la prehistoria española trabaja sobre bases documentales muy reducidas y con estudios monográficos más reducidos todavía. Basta un simple cálculo para darse cuenta de que los yacimientos líticos apenas cubren una milésima del tiempo y del espacio que sería necesario conocer para formular una teoría que tuviera ciertas probabilidades de sostenerse con éxito; basta mirar un mapa arqueológico para convencerse de que la distribución de los yacimientos corresponde más a la proximidad de un centro universitario o a la de un servicio prehistórico que a la posible realidad de la difusión de una cultura. En fin, es muy difícil la papeleta del prehistoriador, en España y fuera de ella.

Si en esta segunda edición me he decidido a incluir dos capítulos de prehistoria, lo hago, en primer lugar, para atestiguar que ni me siento indiferente al más remoto pasado de las Españas ni tampoco a la labor de mis colegas y amigos los prehistoriadores. Aunque de momento sus contribuciones tengan un valor puramente de repertorio, es evidente que han contribuido a abrir una ventana sobre esos seiscientos y pico de miles de años que nos separan de los primeros homínidas. Esta profundidad temporal es suficiente para que les agradezcamos sus entusiasmos y les perdonemos las intuiciones con que nos han hecho extraviar tantas veces por las veredas más antiguas del pasado español. Por otra parte, en los últimos trabajos de los arqueólogos se aprecia una cierta tendencia a la unificación de criterios, lo que siempre señala un progreso considerable.

En mi exposición totalmente libre de influjos directos de grupo o escuela, he seguido la línea moderada de los maduros, o sea la que puede representarse por los nombres de Luis Pericot, Martín Almagro y Julio Caro Baroja. Se me objetará que con esos nombres es imposible trazar una línea mínima común; pero como yo no soy ni prehistoriador ni antropólogo, puedo ver las cosas desde un ángulo más liberal. No tanto, sin embargo, como para convertir la prehistoria hispana en fuego de artificio.

En la presentación general del tema me he apoyado en las recientes obras de André Varagnac. En los detalles he seguido a los clásicos citados (y además, a Bosch Gimpera). Todo el capítulo sufre de la falta de datos auténticos, concretos y fidedignos. Pero esto no es culpa mía. El gran problema que se debate ahora es si Africa tuvo o no influencia

USO DIDACTICO

en el desarrollo de las primeras poblaciones españolas. Hace treinta años todo era profundamente occidentalizante y africanista; diez años después, lo africano aún ganó entidad y prestigio; hoy, apenas nadie cree en ello. Misterios de la ciencia prehistórica. No sabemos, pues, si los australopitecienses pudieron establecerse en España cruzando el estrecho de Gibraltar —empresa muy difícil— o bien tuvieron que dar un rodeo por el mar Caspio —lo que es un señor periplo—. Lo mismo sucede respecto a los itinerarios de los pitecantrópidos y los solutrenses.

La ausencia de Africa hace cargar el peso de los influjos exteriores sobre Europa y el Mediterráneo. En el texto hemos ponderado el papel de los magdalenienses, porque parece que realmente ellos fueron los primeros que pensaron en el «cómo hacer las cosas y mecanizaron desde entonces el mundo. Es posible que ello no sea así. Pero, desde luego, nos gustaría a todos que los prehistoriadores se dejaran de pegar etiquetas a sus cacharros y nos ilustraran sobre las formas de vida de los hombres que los labraron. También puede resultar un error; pero cuánto más interesante que los que se cometen con tantos estratos como andan revueltos por esos libros que ya nadie consulta. Y no digamos nada respecto al problema del arte mediterráneo con que termina el capítulo. Todavía hoy nadie sabe dónde situarlo con justeza. ¡Benditos sean mis tiempos de estudiante, cuando creíamos que eran los capsienses de Africa los portadores de tal estilo! Después nos enteramos de que todo había sido gratuito y que la equivocación se debía al *horrorem vacui* , tan sensible entre los prehistoriadores.

USO DIDÁCTICO

Colonizadores e invasores

Este capítulo se puede trabajar con mucha mayor holgura que el anterior, porque hay más documentación —alguna, histórica— y las afirmaciones divagantes y las genialidades de los intuitivos quedan más fácilmente bloqueadas.

La temática se inscribe en la línea del más puro mediterraneísmo. En mis buenos tiempos, el neófito prehistoriador había de ser occidentalista, sobre todo en la cuestión de los megalitos. Ahora, al revés, todo proviene de Oriente. Soy el primer convencido de ello. Lo que ya no afirmaría con tal seguridad es la serie de oleadas que dan los autores más conspicuos. Es mucho ese Mediterráneo para necesitar tanta gente que se desplace de un lado para otro; hasta con buenas relaciones de playa a playa. Si en el siglo XVIII la técnica del *bou* tarda solamente medio siglo en avanzar del golfo de Rosas al de Vizcaya, podemos sospechar que todo fue posible siempre en el Mediterráneo occidental con veinte reinos y una vela cuadrada. En fin, que es cuestión de paciencia, de investigaciones *in situ* y de grandes monografías. Por ahora las echamos de menos. Así los problemas de los neolíticos antiguos y de los pueblos de la cerámica cordial quedan por entero sin resolver. Están solamente apuntados, pero no pondría la mano en el fuego para defender ninguna tesis. Sería peligroso.

El cuadro del pleno Neolítico, en cambio, me parece que casi es definitivo. Lo que en él estorban son los vasos campaniformes. Tal expansión me parece no sólo rara, sino incongruente con cualquier otra manifestación hispánica en tiempos más recientes. Pero detrás de ella hay una sólida tesis doctoral, y nadie —yo el primero— se atreve a ponerle el cascabel al gato.

Donde la polémica se endurece es al llegar al primer milenio. Aquí continúa una batalla campal, de la que en el texto no hemos dado ni tan siquiera una lejana idea. Respecto a las *colonizaciones* , bastará significar que hasta hay quien niega la existencia de Tartessos, a pesar de las ilustres referencias bíblicas. Pero el caballo de batalla son los celtas y los iberos. Después de una fase de desbordante iberismo —etapa Bosch Gimpera—, se desencadenó una ofensiva celtista verdaderamente demoledora —etapa Almagro—, que coincidió con un reajuste draconiano de la cronología del arte ibérico —teoría García Bellido—. Todo ello, seguramente, para proclamar la marcialidad de la *gens hispanica* primitiva y establecer un posible unitarismo anterior a la colonización romana.

Esta última posición es absurda, porque por definición todos los pueblos primitivos son particularistas y sólo se transforman en mentalmente unitarios a través de presiones psicológicas colectivas —de tipo religioso, jurídico, histórico y lingüístico—, que implican un proceso histórico ya muy evolucionado.

USO DIDÁCTICO

Hispania romana

Este capítulo abarca numerosos problemas. El principal es, desde luego, el relativo a la supervivencia de lo romano en el mundo hispánico posterior. En este aspecto el espejismo ha sido tan sensacional como explosiva resultó ser la afirmación de Américo Castro negando todo parentesco entre la mentalidad romana y la España de la Reconquista. Ante esta postura, mantienen sus posiciones tanto R. Menéndez Pidal como C. Sánchez Albornoz y Luis G. de Valdeavellano. Este último es, quizá, el más convencido del poder unificador de la romanización (incluso en el aspecto social, «los pobladores indígenas se van fundiendo con los colonos itálicos y se unifica la organización social de la España romana»). Sánchez Albornoz vacila mucho más; pero después de afirmar «que tanto yerran quienes la tienen por decisiva como quienes la juzgan inoperante», escribe, a renglón seguido, «que la de Roma fue fecunda en el hacer de España... porque favoreció su comprensión (de los peninsulares) de la superior unidad hispana».

Después de haber hecho un buen repaso de mis clásicos y de haber recorrido la trayectoria de la historia económica de Hispania bajo Roma, me encuentro ahora en una posición empírica, no muy distante de la de A. Castro, aunque más aproximada a la de J. Caro Baroja. Por ello he tenido que rehacer buena parte de este capítulo, en que antes aceptaba, matizándolas, las conclusiones de Menéndez Pidal. De todas maneras, no esta dicha la última palabra, y todos deseamos la floración de una escuela de historia clásica que pudiera responder a los interrogantes que les formulamos. Sería interesante que se discutiera el papel de la burguesía provincial y de los funcionarios retirados en la romanización; el contraste entre campo y ciudad; el efecto, demoledor, de las invasiones francas del siglo IV y de las sublevaciones de campesinos de la centuria siguiente; el papel de la Iglesia en esta época. En la actualidad sólo podemos fluctuar entre afirmaciones generales, siempre gratuitas, y detalles mínimos, sólidos peso aún sin horizontes.

USO DIDACTICO

El epigonismo visigodo

Nada hay más sujeto a revisión en estos momentos que la historia de los visigodos. Prescindiendo de la inevitable polémica sobre el ser de España y de Castilla, una serie de medievalistas se han acercado de buena fe a la documentación y material arqueológico procedente de aquellos tiempos y han empezado a demoler un edificio retórico, construido por la erudición romántica y el institucionalismo de cuño germánico. A medida que se van logrando avances y el campo queda despejado, uno comprueba que los visigodos fueron una pura superestructura de poder. De modo que se confirma la hipótesis general de trabajo que adelanté en la primera edición de esta obra sobre el «epigonismo» visigótico.

Hay puntos en donde el cambio de ideas es fundamental. Por ejemplo, la no persistencia de los godos en la Meseta después de la invasión musulmana. Sánchez Albornoz había establecido una interesante teoría sobre los orígenes del pueblo castellano (coyunda de vascos, cántabros y visigodos). Esto está ahora arrinconado por la arqueología y la lingüística. También ha sido arrumbado el famoso proceso de la fusión de razas entre godos e hispanos. Aun después de promulgada la norma jurídica que autorizaba los matrimonios mixtos, estos fueron muy pocos, y en las listas de autoridades eclesiásticas figuraba muchas veces la mención de godos, romanos, griegos o africanos. Lo mismo puede decirse respecto al legado jurídico y artístico visigodo. Las conclusiones son siempre negativas.

«No puede sobrevivir —escribe un especialista en estas cuestiones, Ramón de Abadal— quien no ha vivido.» No obstante, el peso de la superestructura estatal goda legó un principio importante: la unidad política de la monarquía, que había de ser reivindicada lentamente por las cancillerías de León y Castilla.

USO DIDÁCTICO

El triunfo del Islamismo

En estas páginas culmina el problema de la continuidad hispánica. ¿Rompió el alud musulmán toda tradición con la Hispania romana y visigoda? Ésta es la tesis de Castro, con la que se han enfrentado C. Sánchez Albornoz y otros.

Ya en la primera edición de esta obra había subrayado mi parecer sobre el carácter catastrófico de la invasión musulmana, que derribó de golpe una estructura social. Sin embargo, estaba en aquel entonces convencido de la eficacia de las tesis sostenidas por Gómez Moreno sobre el papel de los mozárabes en la reconstitución de los valores culturales de la Cristiandad hispánica. Pareció que éstas iban a cobrar nueva firmeza con los descubrimientos de *jarchyas* y la brillante exposición de Maravall sobre la influencia del mozarabismo en el Norte. Pero la crítica de Millás Vallicrosa a las teorías de C. Sánchez Albornoz me ha convencido de que la verdad se halla en la comprensión de este doble fenómeno: conversión de los campesinos al Islam y disminución del papel atribuido a los mozárabes como elemento disidente en el Sur y nacionalista en el Norte.

Situar la ruptura de las dos Españas —la prehistórico-colonial y la cristiano-señorial— en el siglo VIII o en el X no parece que tenga mayor trascendencia. Lo importante es señalar la solución de continuidad entre las tradiciones de un mundo y otro. Y aun, en este caso, hechas todas las reservas respecto al desarrollo ininterrumpido de lo económico, social y psicológico. En la historia no hay ni pueden haber puertas que se cierren a cal y canto, ya que por capilaridades a veces imperceptibles se suelda lo que parecía roto y se injerta lo desgajado.

USO DIDÁCTICO

Legitimismo astur

e intrusión franca

No hay ninguna innovación esencial ni en la temática ni en la problemática de este capítulo respecto al de la anterior edición, excepto la de reducir el papel del mozarabismo y dar mayores oportunidades a los miembros de la oligarquía militar y administrativa visigoda en los orígenes del reino. Claro está que podríamos hablar largamente de la enojosa polémica alrededor de la invención del sepulcro de Santiago. Pero aquí estamos de acuerdo con Sánchez Albornoz en que lo importante no fueron ni el hecho ni el procedimiento de su hallazgo, sino la fuerza espiritual que lo reclamaba como adalid del pueblo cristiano en el transcurso del siglo IX.

En este mismo siglo aparece la cuestión de las intitulaciones de los monarcas. Atizada por la erudición germánica, la castellana ha dedicado largos desvelos a rehacer, interpretar y valorar las fórmulas cancillerescas. Afirmo de una vez para siempre que no creo en absoluto en la eficacia de este método. A pesar de ello, y para no hacerme demasiado incómodo, acepto en el texto las posibles «vivencias» históricas del legitimismo astur.

La tendencia francesa de Cataluña, que Maravall ha intentado rebajar, queda absolutamente probada en las últimas obras de R. de Abadal.

USO DIDÁCTICO

Califalismo y leonesismo

La exposición de las realizaciones califales del siglo X se reduce siempre a un esquema de las grandes obras de Lévy-Provençal. Es lástima, ya que el eminente historiador del Islam español jamás se preocupó —y desde su punto de vista, lo comprendemos muy bien— de problemas de estructura social y económica, de relaciones entre campo y ciudad, etc. Y así hoy por hoy aún no sabemos con exactitud por qué surgió el aspecto militarista del Islam, en qué bases sociales se apoyó, cómo fue posible instaurar la esclavitud en la milicia y la agricultura, etc.

De la misma manera, la excesiva literatura sobre los títulos imperiales leoneses descuida el planteamiento de las contradicciones económicas y sociales que precipitaron la ruina de tal monarquía. Sería muy posible llegar a una aproximación más directa del conocimiento histórico si las investigaciones tuvieran en cuenta problemas como el de la frontera, según ha indicado tantas veces Sánchez Albornoz, que en este terreno es autoridad capital. Recordemos brevemente que la marcha de los godos hacia Galicia en el siglo IX invalida el trípode en que tan ilustre autor hacía que se sostuviera el arranque histórico de Castilla.

USO DIDÁCTICO

El retorno de Europa.

El navarrismo y el espíritu de Castilla

La línea de trabajo que se sostiene en este capítulo no será aceptada fácilmente, aunque a mi juicio dé razón satisfactoria a muchos fenómenos. La fuerza cultural desarrollada por Europa incide sobre todos los reinos hispánicos, y de ella se benefician en primer lugar Navarra e inmediatamente después Castilla. Debemos señalar que esta corriente tiene un centro impulsor: el Papado. Millás y Vallicrosa ha puesto de relieve este punto en sentido espiritual y político. Pero no puede disminuirse el papel de cluniacenses y cistercienses en la renovación de las estructuras agrarias.

El Papado y Europa pesan de firme desde el siglo XI en el futuro hispánico. Me parece que esto se ha olvidado bastante, a la luz engañosa del nacionalismo castellano (Menéndez Pidal) y de la polémica sobre su pasado y futuro (aunque Castro y Sánchez Albornoz se preocupan del camino de Santiago, como no podía ser menos). De todas maneras, es un hecho cierto el surgimiento de Castilla con una poderosa personalidad, que hemos procurado caracterizar acudiendo al mejor conocedor de su espíritu primitivo —el ya citado Sánchez Albornoz—, aunque presentándolo con las reservas antropológicas y sociológicas que podrán apreciarse en el texto.

En la política de Alfonso VI, que tanto juego ha dado en la mecánica del imperialismo cancilleresco medieval, debería buscarse su base estructural, concretamente el desplazamiento de las comunidades pastoriles del Norte (navarros, cántabros, castellanos) hacia el Mediterráneo y Levante. Pero como sabemos muy poco de ello —en espera de una monografía que un notable medievalista nos tiene prometida—, nos marearnos con la interpretación de textos que no tienen más valor qué el de representar una retórica «corta». En cuanto a la figura del Cid, me parece que después de la contribución de Camón Aznar, que nos guió en la primera edición, y de los estudios del profesor Ubieto sobre la cronología del *Cantar* , ya ha llegado el momento de proceder a una revisión sustancial de las tesis menendezpidalianas.

USO DIDÁCTICO

Las invasiones africanas

y la difusión del ideal de Cruzada

Nos hemos metido en el mismo nudo de la problemática histórica española. Hemos medido cada palabra del texto para no desorientar ni al investigador ni al lector. De todas maneras, llamamos de nuevo la atención sobre estos hechos:

a) La aparición del ideal de Cruzada, que me parece una buena y comprobada línea de interpretación, parece estar en desacuerdo con la tendencialidad posterior de cristianos, moros y judíos a concertarse en una morada social e intelectual común. Esta contradicción existe, y se explica porque el integracionismo cristiano-islámico es un hecho urbano, mientras que el antagonismo entre cristianos y moriscos es un fenómeno agrario. La realeza oscila entre ambos bandos, ora protegiendo a unos, ora a otros, hasta la decisión, dramática por tantos conceptos, de la época de los Reyes Católicos.

b) Quizá la intervención del Papado no esté lo suficientemente recalcada. A las invasiones africanas Roma responde con una ofensiva espiritual, que se apoya en los monjes blancos del Císter. Unitaria, por su tendencia católica e incluso como heredera de los derechos del Imperio romano —he aquí otras supervivencias cancillerescas—, practica en la Península una política de apoyo al pluralismo territorial (casos de Portugal, León, Aragón y Cataluña). Otra contradicción a retener.

c) El cansancio castellano del siglo enmascarado por la cancillería y los cronistas de Alfonso VII, contrastando con la vitalidad de los pequeños Estados pirenaicos e incluso con el *finisterre* galaico.

d) La desgraciada fortuna de la Meseta meridional, concedida a los puros guerreros de las Órdenes Militares, los cuales deformaron el sentido de la repoblación primitiva castellana, elevaron una barrera de prevenciones sociales entre el norte y el sur del país, y dibujaron una figura nueva del castellano (ser antieconómico, anárquico, avasallador...).

USO DIDÁCTICO

Pluralismo hispánico

e Imperio pirenaico

Este capítulo presenta más dificultades de las que a primera vista parece, y en primerísimo lugar porque en él interviene Cataluña como uno de los protagonistas de la historia de España.

Eso no se ha comprendido ni bien ni mal. Hay que ver el desconocimiento que sobre la historia catalana tienen los más preeminentes profesionales castellanos. Su método de acercarse a ella es recurriendo a la anticuadísima y deformadora visión de A. Giménez Soler. Menos mal que hoy pueden hallar una versión mejor de esta problemática en la *Historia de España* de F. Soldevila.

Mis hipótesis descansan en los trabajos de Lacarra, Ubieto y Schramm, que han renovarlo la problemática desde un punto de vista absolutamente documental, y en la teoría que me he formado acerca del proceso histórico catalán, basada asimismo en documentos y situaciones históricas concretas. Las más recientes publicaciones concuerdan con las afirmaciones establecidas en el texto.

Quedan otras dos cuestiones pendientes, íntimamente vinculadas: la nomenclatura de la unión ente aragoneses y catalanes, de un lado y el valor de la participación de ambos pueblos en el quehacer común. Respecto a la primera, es imposible reducirla al uso de un solo término, excepto en casos específicos: para la expansión marítima, el de Cataluña o catalanes (de acuerdo con la documentación); para las relaciones con Castilla, el de aragoneses; para la obra conjunta, el de catalanoaragoneses o Corona de Aragón. Es fácil ensayar y menos fácil acertar, con absoluta buena fe respecto a la segunda cuestión, es mejor no suscitar antagonismos aldeanos: el hecho de que Aragón proporcionó la institución monárquica y Cataluña el mecanismo para hacerla fructificar demuestra la colaboración en una misma dinámica comunitaria.

USO DIDÁCTICO

Expansión militar

en la Península

y el Mediterráneo

Lo acaecido en la Península en el siglo XIII ofrece muchos puntos de vista discordantes, sobre todo en lo que se refiere a la movilización de las infraestructuras. Así, Sánchez Albornoz interpreta como un hecho similar la repoblación de Andalucía y Valencia, a pesar de las diferencias esenciales que hago resaltar en el texto y que concuerdan con los últimos estudios de Lapeyre en su *Geografía de los moriscos* . Esto quiere decir que no poseemos todos los conjuntos documentales deseables, o bien que parcelamos excesivamente nuestros conocimientos.

Habría podido intercalar en este capítulo varias consideraciones sobre la repercusión económica y social de la expansión territorial y política de las monarquías hispánicas. Al releerlo, no lo he considerado oportuno. He preferido introducir un nuevo capítulo en el que se asista al despliegue de las posibilidades hispánicas a comienzos del siglo XIV, o sea antes de la era de las grandes luchas civiles bajomedievales.

USO DIDÁCTICO

El ápice medieval

Tal como hemos advertido en el comentario anterior, este capítulo no figuraba en la primera edición. Creemos que su lectura no sólo servirá para descongestionar el capítulo siguiente, cuya organización no acababa de gustarme, sino para llamar la atención sobre una problemática económica, social, cultural y política que explica la acentuación de las características del pluralismo hispánico. Sobre este particular, es vano tratar de engañarse. En la vivencia de este período existe algo más que una experiencia histórica; hay el acuñamiento indeleble e irreversible de las personalidades colectivas.

Es posible que el espíritu de síntesis no me haya favorecido al señalar mi postura en el delicado debate que planteó Castro respecto al injerto de elementos islámicos y hebraicos en la mentalidad castellana. Aun considerando que el autor ha forzado la nota en alguna ocasión y que no se le puede seguir sin gran crítica por su itinerario espiritual —ideologismo de alta escuela—, encuentro su teoría más aceptable que la de C. Sánchez Albornoz, a pesar de que los hechos que éste exhibe parezcan quizá más contundentes. Pero al hablar del mundo judío, el ilustre medievalista actúa no como historiador que va a dar un testimonio, sino como juez —o a veces fiscal— de una secta peligrosa. Esto perjudica una posición que inicialmente podría serle favorable. En definitiva, y ello es lo que pesa más en mi ánimo, la hipótesis de Castro encaja más que la de su contraopinante con los documentos sobre economía, sociedad y cultura del siglo XV que yo he examinado directamente durante dos decenios y que quizá habría llegado el momento de publicar y comentar.

USO DIDACTICO

Comienzo de las disensiones hispánicas

No se me ha planteado ninguna dificultad de fondo al releer este capítulo. Su clave, por otra parte, es muy simple: los distintos caminos por los que Castilla y los países de la Corona de Aragón van a parar a la crisis del siglo XV se explican por el distinto peso de la burguesía en la estructura social respectiva.

Este argumento induciría quizás a dar alguna referencia en el testo a la hipótesis de C. Sánchez. Albornoz sobre la democratización de las Cortes castellanas entre Fernando III y Alfonso XI, cuando las constituían representaciones en masa de los concejos y no simples delegados de los más importantes. Es una línea de trabajo muy sugestiva. Pero son tantos los anticipos de tipo doctrinal y pragmático con que se las decora, que es posible que se haya pecado por futurismo. En todo caso, el desarrollo de la teoría pactista por las Cortes castellanas es mucho más tardío que en Cataluña y no tiene, ni con mucho, la fuerza constitucional que en el Principado. Este hecho me induce a sospechar que jamás existió en las Cortes de Castilla un verdadero estamento burgués. Hasta mediados del siglo XIV, en esa especie de Cortes abiertas, predominaron los representantes de labriegos y pastores; después, cuando la monarquía impuso su voluntad, los procuradores de las ciudades, osea los caballeros que detentaban su gobierno. Por otra parte, es bien sabido la lucha acérrima emprendida por los reyes de Castilla contra los primeros atisbos de organización gremial en las ciudades más masivas del país.

USO DIDACTICO

La crisis del siglo XV

Sigo en este capítulo la línea de mis investigaciones y la de mis discípulos sobre el siglo XV. Respecto a la edición anterior, he hecho algunas rectificaciones de importancia. Lo esencial es comprender la problemática social desencadenada por la larga etapa de contracción económica del siglo XV y el conflicto espiritual provocado por la disociación castellana entre cristianos viejos y conversos. Sobre este particular, dudamos de que pueda *obtenerse* verdadera luz si el investigador procede con ópticas ditirrámbicas o peyorativas. La oposición entre cristianos y conversos es un hecho que no admite réplicas. La pregunta que puede formularse desde el punto de vista sociológico es la siguiente: ¿por qué la inmensa mayoría de la población fracasó en la tarea de asimilar a la minoría, en un momento en que ésta todavía no había recurrido a las formas catacumbarias del siglo XVI?

La situación de la nobleza en Castilla me parece comprobada por los últimos trabajos publicados. Es una clase que va a más y no a menos. Los capítulos de su riqueza son considerables, pero todos ellos dependen de la Corona, ya que incluso sus propiedades territoriales dependen de las mercedes de Fernando III, Alfonso X, Sancho IV y Enrique II. Grandes parásitos del reino, beben también en una tercera fuente que ha señalado R. Konetzke: la expoliación de la morería granadina. En ello les ayuda la Corona. Una y otros hallan en Granada una cómoda fluente de ingresos. Y por eso no se termina la Reconquista, pese a la insistencia con que la Iglesia lo exige y la monarquía lo propugna —en plan puramente demagógico o diversivo—.

Mi retrato de Enrique IV, es el que se desprende de la lectura de documentos no viciados por la propaganda isabelina. La guerra civil castellana terminó con la victoria del bando que no defendía la causa legítima. Pero la historia da a menudo estas sorpresas.

USO DIDÁCTICO

La ordenación hispánica

por los Reyes Católicos

He redondeado este capítulo, aunque sin introducir en él modificaciones estructurales. Al cabo de ocho años, sus líneas de trabajo se mantienen útiles y efectivas. No obstante, he acentuado los rasgos de la concepción pluralista del Estado de los Reyes Católicos porque tal es la realidad que se observa cada día en el campo de investigación de las instituciones administrativas. Hasta 1714 éste será, por otra parte, el tema básico de la polémica política española.

También he dado nuevo carácter al párrafo sobre los moriscos granadinos e introducido un elemento psicológico valorativo de la influencia de la introducción del Tribunal del Santo Oficio en España. No podía prescindir de él para afrontar la temática del siglo XVI de acuerdo con los modernos horizontes de trabajo.

USO DIDÁCTICO

La Monarquía hispánica

de los Habsburgo

Escrito en 1952, el capítulo de los tres primeros Austrias ha resistido la publicación de obras capitales, como la de Lapeyre, Regló, Donglii, e incluso la conmemoración del V Centenario de Carlos V. Esto quiere decir que mi aproximación, inspirada en Braudel, Hamilton y Carande, había calado hondo. Creo que con los ligeros retoques que he introducido tendrá vigor algunos años más.

El más extenso se refiere a la problemática del meteoro burgués del siglo XVI. No es posible cargar toda la culpa a la imprudencia financiera del Prudente. Existe una deficiencia en la estructura bancaria castellana que permite definir como infantil el mecanismo de crédito de la monarquía española. El tesoro de Felipe II está en manos de genoveses, portugueses, alemanes y antuerpienses; el de su sucesor, incluso en las de los conversos. Es Castilla que no responde a la llamada del momento, a causa de las supervivencias militares, señoriales y religiosas de la última época de la Reconquista. Y una de ellas, como indicamos en el texto, es la cuestión del criptojudaísmo.

No me he metido en la discusión de la calidad del Imperio hispánico y si Carlos V se españolizó o fue un emperador universal. Este es un libro para mayores.

Ya sé que falta América, que sin el Nuevo Mundo no se explica nada de España entre los siglos XVI y XVIII. Pero para comprender esta APROXIMACIÓN basta tener presente que todo el mecanismo económico de la monarquía descansó en el suministro de productos de lujo y artículos de consumo a las colonias y en la importación de ellas de minerales preciosos del Perú y México. Todo ello monopolizado por los mercaderes de la Lonja de Sevilla, en remunerador contubernio con los funcionarios de la Casa de Contratación y con los factores extranjeros (genoveses y, después de su ruina, flamencos, ingleses y franceses).

La cifra de los moriscos ha sido rectificada de acuerdo con el último y definitivo estudio de Lapeyre.

USO DIDÁCTICO

El vuelco hispánico

y la quiebra de la

política de los Austrias

Hay temas interesantes en este dramático siglo XVII. Para aclarar el trasfondo de la dinámica política, he redactado unos párrafos para llamar la atención sobre el momento en que se inicia la crisis de la Monarquía hispánica (1604-1610) y el momento en que estalla a la faz del mundo (1640). Pierre Vílar ha sido quien más ha contribuido a orientar esta hipótesis de trabajo, que, por otra parte, empalma exactamente con el hundimiento de los últimos años de Felipe II. Sus compatriotas, el matrimonio Chaunu, nos han ilustrado sobre la poderosa incidencia del descuido de América en los asuntos europeos del conde-duque. Otras correcciones, menores, se inspiran en los trabajos de Jover, Elliott, Sanabre y Reglá sobre el siglo XVII. Añadamos que sería muy conveniente un estudio sobre los movimientos de los campesinos en España y Portugal a partir de 1615-1620 para poder aproximarnos a fondo a la crisis en que se hundió la política de Olivares.

He rectificado el juicio acerca de las Cortes de Barcelona de 1701 y los comienzos de la política catalana de Felipe V. Era un error grave, producto de la pervivencia de capas de historiografía caduca en el espíritu de los historiadores más prevenidos contra ellas.

USO DIDÁCTICO

El reformismo borbónico

El siglo XVIII español vive bajo los efectos de la influencia francesa. El reformismo borbónico es la adaptación de lo francés a España. Quebrantada la resistencia catalana —que exponemos en forma más acercada a la realidad después de los estudios de J. Mercader—, Castilla se entrega a lo francés, pero con una fuerte tendencia a buscar una personalidad original que encuentra y halla en lo andaluz. La hipótesis es de Ortega y Gasset; pero necesitaría ser desarrollada científicamente, como Clavería ha probado la difusión de lo gitano en la sociedad aristocrática de la época.

Los otros tres grandes temas de la España borbónica son: la hegemonía económica de la periferia (sobre la que hoy no hay duda); el dramático problema de la propiedad agraria en el Mediodía de España (sobre la que todavía no se ha dicho ni la primera palabra de conjunto); y el ya debatidísimo asunto de la difusión del enciclopedismo y la constitución de las llamadas dos Españas. Estamos conociendo más a fondo el grupo de intelectuales que sirvieran a la nueva filosofía y la política que practicaron —obras de Sarrailh, Deffourneaux, Sánchez Agosta, Corona, Heer, etc.—; pero es difícil todavía relacionarlos con la realidad ambiente. Lo que sí considero poco probable es que se vinculen enciclopedismo y burguesía. Repito por enésima vez —y ello a la vista de los documentos de la burguesía fabril barcelonesa y de la burguesía mercantil gaditana del siglo XVIII que no puede hablarse de revolución burguesa en la España de Carlos III y Carlos IV. Cuando estalle la revolución será un hecho de presión popular (menestrales, artesanos, campesinos), instigada por intelectuales.

USO DIDACTICO

Política y economía

en la España del siglo XIX

Las correcciones que he introducido en este capítulo son esenciales y numerosas. Se ha trabajado mucho sobre el siglo XIX en los últimos diez años y se han introducido muchísimas hipótesis de trabajo —y a la vez, se han afirmado algunas como tesis ya definitivas—.

La historia política continúa prevaleciendo, porque existe un público ávido de ella. Pero no puede aportar ninguna novedad esencial. En cambio, la historia de las ideas, de los movimientos sociales y económicos, de las estructuras, se enriquece cada día, deshaciendo tópicos y abriendo horizontes.

Los problemas capitales que preocupan al historiador formado a la moderna los he sintetizado en las páginas del tomo V de la *Historia de España y América.*

Espero que, si lo desea, el lector podrá hallarlo a mano. En caso contrario, sepa que los temas más interesantes y aún no aclarados son: *a* ) relación de la demografía con la vida económica, social y política; *b* ) la desamortización civil y eclesiástica y sus efectos sobre la agricultura y la sociedad agraria; *c* ) la Iglesia y el catolicismo ante el cambio ideológico del país; *d* ) el ejército como protagonista social de la historia de España a lo largo del siglo XIX; *e* ) grandeza y servidumbre de la burguesía; *f* ) la administración pública: el funcionarismo; *g* ) todo lo referente al problema social, pero singularmente el régimen laboral en el campo; las minas y las ciudades, y el género de vida del proletariado; *h* ) los partidos políticos, el caciquismo y la vida parlamentaria; *i* ) los grupos regionales (Andalucía, Valencia, Cataluña, País Vasco, Navarra, etc.) como estructuras actuantes.

USO DIDACTICO

La crisis del siglo XX

La tarea historiográfica está casi toda por hacer. Este capítulo es, por lo tanto, más una esperanza que una realidad. Una aproximación limitada o una sinfonía inacabada...

Sin embargo, es preciso satisfacer al lector con algunas consideraciones. El dualismo de la generación del Desastre en Castilla y Cataluña es obvio. Pero así como aquélla ha tenido buenos historiadores, ésta ha pasado casi desapercibida, a pesar de su clarísima conciencia generacional, de la variedad y calidad de elementos que la integraron (pensadores, poetas, técnicos, industriales y políticos) y de los rápidos y sensacionales triunfos que logró en el espacio de un decenio, tanto en el terreno artístico como en el de la construcción de «carreteras negras» (o de asfalto). Sin embargo, no sólo ha existido, sino que lo ha hecho con mayor plenitud que la generación de 1898 en Castilla, reducida a un puñado de eminentes intelectuales ya unos políticos de mayores ambiciones que buena fe. En Castilla el país estuvo ausente de la labor de aquellos hombres en los momentos aurorales. Quizá ello motivara que sus ideas estuvieran condenadas, de antemano, a no ser comprendidas o bien a deslizarse por canales justamente opuestos a los que pretendían rellenar. En todo caso, me he preocupado de perfilar mi pensamiento sobre las dos variantes de la misma generación, y me reafirmo en la hipótesis de trabajo de la primera edición de esta obra: o sea, a medida que se progrese en la investigación se observará el peso decisivo que tuvo en la generación catalana el optimismo burgués y en la castellana el pesimismo profesoral.

USO DIDACTICO

Que este hecho se tradujera en la reivindicación por Cataluña de la teoría del pluralismo hispánico, estaba dentro de la lógica de los hechos. Desde 1812 había condenado las medidas jacobinas de los gobiernos constitucionales; luego, en el transcurso del siglo, había ido elaborando posturas pluralistas: provincialismo, juntismo, federalismo, regionalismo. En 1901 esta tendencia desembocó no ya en un pluralismo, sino en un dualismo polémico, que, en esencia, fue muy estimulante, quizá en grado excesivo para el apasionamiento castellano.

La problemática de la Iglesia en el primer tercio del siglo XX no puede ni tan siquiera esbozarse. He resaltado lo que, a mi juicio, son elementos esenciales y que merecen ser investigados: la reconquista de la burguesía a través de las congregaciones religiosas; la recuperación de la piedad popular a través de la liturgia y de las actividades intelectuales del clero; fracaso de la acción social popular. Este último punto parece bien establecido por las más recientes investigaciones.

En cuanto a la óptica de los acontecimientos, prefiero acomodarla a las repercusiones de los movimientos sociales y políticos de la Europa occidental sobre un país en buena parte feudalizante y subdesarrollado. No creo en el desarrollo cataclismático con tendencia a la *catástrofe*

*geológica* de que hablan algunos pensadores. Así, como que las sacudidas europeas de la Primera Guerra Mundial cristalizaron en la revolución rusa, las de la gran Crisis suscitaron en la angustiada España vendavales apasionados que sólo se explican por la falta de sólidas y justas estructuras sociales y administrativas. Cargar el peso de la responsabilidad sobre las espaldas del pueblo español, cuando Europa fue provocadora de su fatal destino —y si no provocadora, cómplice—, me parece que sería cerrar con un baldón de infamia una historia tan emotiva como la que hemos visto en estas páginas.

USO DIDÁCTICO

USO DIDÁCTICO